

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los dias excepto los domingos en que con fundamento se crea no haya de regresar de Barcelona el paquete vapor ó buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

MAÑANA.—San Nicasio obispo y mártir.

EL SOL. { Sale..... á las 6 y 23 minutos.
Pónese... á las 5 y 37 minutos.

Noticias estrangeras.

FRANCIA.

DISCURSO DE M. THIERS,

sobre el derecho al trabajo.

(CONCLUSION.)

En fin la comision habia introducido en su primer proyecto el derecho al trabajo.

Examinemos estos cuatro medios en el fondo; nos cabdremos cuanto sea posible.

En cuanto al comunismo, seria necesario escribir un libro para tratarlo; pero al caso; cuál es la base del comunismo?... Es la negacion de la propiedad y de la libertad. La verdad es una, el error variable. El comunismo se presenta de diversos modos, pero yo diré, tomando sus principios mas esenciales: vosotros habeis una sociedad perezosa y esclava. (*Asentimiento.*) Para la comunidad no se trabaja. Al hombre puede decirsele: «Tú morirás por tú patria!» Pero habladle de trabajar el algodón ó el hierro por la patria vereis como os escucha. (*Risas.*)

Para que el hombre sea rico ó pobre, sabio ó ignorante, el Estado (según el comunismo), se encarga del destino del hombre; á uno dice: «Tú serás Rafael, á otro, tú serás Bousset; á otro, tú serás Newton!... En esto, en verdad, se descubre tanta presuncion como poco conocimiento de la naturaleza humana. No insistiré mas en el comunismo: paso á la asociacion.

Siento que el autor de este sistema no está en esta asamblea, (*Interruptiones.*) En fin, hay amigos que le suplirán.

Y bien, esta doctrina poco menos quimérica que el comunismo, es admisible? Desde que el hombre ha mirado como vulgar esa verdad de que, en cuestiones de interés privado, el mejor vigilante es el ojo del amo se renunció, á buscar móvil mejor que el del interés privado. En efecto, figuraros por ejemplo, todas las fábricas gobernadas por asociaciones de obreros, y cuando el interés privado, tan estimulado, tan ardiente, no tendiese mas que á acumular ruinas, ¿podria esta coleccion de individuos suplir al interés privado? ¿Puede creerse que de allí salga otra cosa sino desastres? Sí, os lo digo: habeis confundido todo; habeis hecho de la asociacion el gobierno, é introducido la anarquía en la industria. (*Es verdad.*)

Si yo os presentase los resultados realizados por establecimientos recientes que debian procurar á los obreros dignidad personal y bienestar, os mostraria que estos ensueños no han producido otra cosa mas que la ruina.

Os decia que sustituir así al interés individual un interés colectivo, es introducir la anarquía en la industria. ¿Y con que se pretende pagar? Tomando el dinero del tesoro público. Pero ¿quienes son los que han de tomar dinero del tesoro?... una sola clase de individuos, las industrias en grande, los obreros de grandes centros de poblacion, porque la asociacion no se aplicaba á la agricultura.

De este modo, mientras que cada uno especula á su cuenta y riesgo y con su propio capital, he aquí una clase compuesta á lo mas de un

millon de individuos sobre 36; he aquí una clase que especulará, ¿con que? con el capital de todo el mundo.

¿Y qué se haría con esto?... Suprimir la concurrencia: crear en realidad el monopolio en provecho de un millon de individuos sobre 36. Hé aquí en verdad la asociacion; veamos sus resultados:

Un principio falso.

Un capital tomado del tesoro público.

Y el monopolio.

Y en definitiva, con el monopolio, los precios de los productos serán los que la asociacion quiera.

Paso al sistema de reciprocidad.

Explicando M. Proudhon su sistema de reciprocidad, ha mostrado vigor y aun buen sentido, al menos cuando atacaba á los otros (*se rie*), cuando moseaba los vicios de la actual organizacion; pero ¿qué ha inventado él?

Mientras otros crean la carestia por el monopolio, M. Proudhon ha querido crear el buen mercado (*se rie*). ¿Y cómo constituirá este buen mercado? ¿Por la ley! En efecto, esto es una invencion; pero yo pregunto ¿qué persona en esta asamblea, cree en semejante invencion?... Estas, señores, son las invenciones que se traen con tanto orgullo; los valores sujetos á la ley!...

M. Proudhon es muy severo con sus colegas socialistas. Dice: sois unos ciegos; no habeis atinado donde está el mal. El mal está en el numerario. Este es el rey que es necesario destronar, produce un vicio capital, que es el ser codiciado. (*Se rie; hilaridad*) Ciertamente es que cuando la ley fija los valores es fácil de reemplazar al numerario: lo que M. Proudhon pone en lugar del numerario es un papel. En ese caso diré yo: cuál será vuestro papel? Será codiciado como el numerario? (*Se rie.*) Si no se le codicia, os lo vaticino, no valdrá nada.

El cuarto medio, es mas sencillo, mas practicable. Por eso ha tenido el honor de figurar desde luego en el proyecto de constitucion: y en efecto, es el mas ventajoso, de una admirable sencillez. Consiste en dar 40 sous diarios á todo el que no halle ocupacion. Al menos esto es admisible; despues veremos la cuestion financiera; pero en fin, puede hacerse.

Señores, yo no creo que en una sociedad, aunque ella misma se prestase á ello, pueda organizarse el comunismo; no creo que en una sociedad aunque ella misma se prestase á ello, pueda organizarse la asociacion. Respecto al nuevo numerario tampoco lo creo posible. Pero lo de los 40 sous diarios, preciso es ponerlo en claro, ¿lo puede el tesoro público hacer? Tal es el cuarto medio que me propongo discutir.

Cuatro derechos hay, se nos dice, que han perecido en el estado social: derecho de pesca, derecho de caza, derecho de ocupacion, derecho de pastos. Tambien se dice: el mundo está ocupado; los primeros que han venido á él lo han acotado todo, es necesario acudir al socorro de los que no tienen su parte.

Hé aquí mi respuesta, y Dios me guarde de hablar con ligereza de los hechos recientes que han contristado á Paris, y causado tantas muertes y hecho tantas víctimas; pero diré: esos hombres que aguardan la trasportacion, porque han violado todas las leyes de la sociedad, esos hombres, si los embarcaseis y los trasportaseis á terrenos abandonados, donde aun subsisten los cuatro derechos primitivos, de que habeis hablado, qué os dirian? Os lla-

marien bárbaros, y con razon. Sin embargo, en esos países donde los llevaseis, esos cuatro derechos existen como existian en nuestro suelo. Cuando intentais enviar esos insurgentes al Africa, tan corta distancia de Francia, dicen: Nos hace falta instrumentos de trabajo, no nos echeis desnudos á Africa, dadnos medios de trabajo.

Así, gracias á las generaciones usurpadoras que nos han precedido, los medios de esplotar la tierra se han perfeccionado. No, el mundo no está ocupado, y si apropiado á las necesidades del hombre. Siempre mas accesible al hombre. (*Aprobacion.*)

¿En la actualidad puede asegurarse el trabajo á los hombres? De que se pueda no sacó yo en consecuencia que se deba, pero yo concederé que se deba si se puede. ¿Qué mal se quiere remediar? La falta de trabajo; en las sociedades industriales acontecen crisis en que miles de obreros se quedan sin trabajar. Pero, dónde sucedé esto? En los grandes centros de poblacion. En los campos la vida es dura constantemente, pero no falta trabajo.

¿Cómo, pues, se conseguirá remediar á esa pequeña parte de la poblacion, sujeta á las vicisitudes de los tiempos?

Se supone que proponemos un medio humillante, el de la beneficencia, cuando en el fondo lo mismo hacen los partidarios del derecho al trabajo. Tanto unos como otros ofrecemos un socorro al necesitado, y si en esto hay humillacion á todos alcanza. No: aquel á quien el Estado favorece no debe considerarse humillado, en ningún tiempo, en ningún país se ha llamado jamás humillacion á la filantropía, ni calificado de ultraje la beneficencia. Cuando la Francia abrió una suscripcion á favor de los hijos del general Foy, ¿hizo por ventura algun agravio á la memoria de este ilustre ciudadano?

Fácil me será probar que los socialistas caen á cada paso en una contradiccion indisculpable. Al consignar en la constitucion el derecho de asistencia á los inválidos, ¿os proponeis hacer un insulto? El inválido no puede proveer sus necesidades, viéndose para el caso en el mismo estado que el obrero, porque tan desgraciada es la imposibilidad física como la miseria. ¿Por qué, pues, ha de haber mas humillacion en el socorro que deis al obrero sin trabajo, que en la asistencia dispensada al impedido?

Niego la ofensa, niego la humillacion, y desafío á todos los socialistas á que en la práctica hallen otro medio que el de la asistencia. ¿Y qué hará el Estado cuando trate de proporcionar socorros á la clase industrial? Sin duda no le será dable proporcionar trabajo á cada uno según su profesion. De modo que cuando á un obrero acostumbrado á manejar solo el boril, se le ponga en la mano la piqueta y el azadon, se le condenará á un suplicio. Por eso en los proyectados talleres nacionales se decia á los que estaban en este caso: no trabajéis en una faena superior á vuestras fuerzas, pues se os atenderá lo mismo. ¿Y qué es esto mas que un verdadero socorro?

Así, pues, á pesar de todas las declamaciones, lo que se quiere dar es un socorro por todos, con la diferencia de que vosotros quereis emplear la supercheria de un trabajo disimulado, sancionando la dilapidacion de los fondos públicos.

A mí me gusta emplear las palabras en su verdadera acepcion, y no quiero que se dé el nombre

de derecho á lo que no es mas que un socorro. La prueba de esta verdad es, que no pudiendo retribuir al obrero con el mismo salario que ganaba en tiempos prósperos, tendreis que negárselo á una gran parte. Si tuvieran el derecho que suponéis, no os seria lícito el cercenarlo, pues aquel que ganase cinco francos diarios en su trabajo particular, reclamaria la misma cantidad ocupándole el Estado.

Examinemos ahora las circunstancias en que habrá de socorrerse á los obreros. Si viniesen á reclamar la proteccion del Estado en tiempos de abundancia, y á consecuencia solo de una disputa con su patrono, ¿se les proporcionaria trabajo? No; pues hay que reservar este para los momentos de crisis y de apuros. En el hecho de imponer condiciones al trabajo, ¿os atreveis á llamarle derecho? ¿Os reservais dar ó nó, escojeis ó el tiempo, para ser generosos en una época determinada? Y á esto dais el nombre de derecho? Sin duda ignorais el sentido de las palabras.

Todavía me atrevo á demostráros con mayor claridad el absurdo que cometeis al bautizar con el nombre de derecho lo que no lo es ni lo ha sido jamás. Los derechos no admiten excepciones. Todos igualmente estan facultados para ejercerlos. Por ejemplo, todos pueden escribir en periódicos y publicar libremente sus ideas, como lo prueba el hecho de haber sido redaptado un diario por espacio de mucho tiempo por varios obreros, de los cuales algunos se sientan hoy sobre estos bancos con gran satisfaccion mia. Todo derecho es general como he dicho, y no admite esas exclusiones, ni se concreta á un ejercicio determinado. Aquí solo se alude al trabajo manual; de manera que si un literato acudiera á los ministros para pedirles ocupacion en nombre del derecho al trabajo, le desaparece que estas razones demuestran, que la expresion *derecho al trabajo*, es un contra sentido.

Tambien se nos dice que los ricos deben pagar los impuestos, introduciendo una reforma completa en este punto. Hágase la prueba, y estoy seguro de que al fin habrá de reconocerse, que el tesoro se llena siempre con los recursos del pobre y no con los del rico. Semejante fenómeno se explica facilmente considerando que los ricos son pocos y los pobres muchos, y que en todas partes paga el mayor número. Aunque os apodereis por medio de la ley agraria del comunismo ó de cualquier otra reforma social, de todo el haber de los ricos, no reuniriais lo suficiente para cubrir los gastos públicos. Hasta intentar disminuir ciertos impuestos, como por ejemplo el de consumos, os sucederá que, cuando baje el precio del vino, subirá el del pan. Mejor valiera que pensaseis un poco mas en la poblacion rural y agrícola.

Por último, dejando á un lado digresiones inútiles, ¿qué nos proponéis en realidad? Proporcionar arbitrariamente un salario forzoso á una mínima parte del pueblo, tomándolo del tesoro de todo el pueblo.

En vista de semejante pretension, permitidnos que os salgamos al encuentro para deciros: «el tesoro de donde pretendéis sacar recursos pertenece al pobre.» Invocamos en su nombre, no ya á la humanidad, sino á la justicia.

(La Ley.)

ESPAÑA.

MADRID 28 de setiembre.

El partido socialista, que ha cobrado en Paris nuevos bríos al ver proclamado como representante del departamento del Sena el comunista Raspail, habla ya con osadía, cree que el porvenir es suyo y sus adeptos recorren las calles de la capital de Francia gritando *viva Raspail, viva la República democrática y social!* ¿Cómo se explican esas anomalías de aquella gran ciudad, que ora envia á los escaños de la Asamblea á un Thiers, ora á un Caussidière, ora á un Luis Napoleon junto con Raspail, socialista avanzado, encarcelado por las ocurrencias del 15 de mayo? Es que el pueblo de Paris es un pueblo de oposicion, un pueblo que considera las luchas legales como un medio de manifestar su opinion y anatematizar el gobierno. En 15 de mayo hicieron los obreros una manifesta-

cion en favor de la Polonia; la Asamblea fué invadida, pero habiendo esta triunfado se tuvieron sospechas de proteccion deparada á los insurgentes por el prefecto de policia Caussidière, quien dimitió su destino y el cargo de representante: llamado el pueblo á votar, lo reeligió por mas de cien mil votos. Esto era decir á la Asamblea: *nuestro prefecto ha cumplido con su deber: habeis querido manciarlo, y nosotros le creemos digno de nuestra confianza.* Precisado á esto es lo ocurrido últimamente en las elecciones de Paris, Atacado el derecho al trabajo en la Asamblea, ridiculizado el socialismo, calificadas de delirios las creencias de Luis Blanc, al mismo tiempo que se revelaban pretensiones á la presidencia de la República en algun hombre de los que figuran, ha dicho el pueblo: *No quereis socialistas, pues ahí teneis comunistas, ahí teneis á Raspail; aspirais al primer puesto de la nacion, pues ahí teneis un rival temible, ahí teneis á Bonaparte.*

En efecto, el gobierno frances ha conocido por el resultado de las elecciones que la opinion pública es contraria á su marcha, que el pueblo quiere mas franqueza, mas dignidad: sobre todo, en la administracion del pais, y mas acierto en el rumbo que sigue en las relaciones internacionales. Revelan tambien esas elecciones que primero entregará el pueblo sus destinos á la fraccion comunista que retroceder un paso en la regeneracion social inaugurado el 24 de febrero. Impresiones profundas debe haber producido en los hombres encargados del poder ejecutivo, esa manifestacion de la opinion pública; hablábase ya en Paris de crisis ministerial, de entrada en el gabinete de Mr. Ledru-Rollin y Flocon, y de transacciones con la fraccion roja. El gobierno frances se hallaba por consiguiente colocado en una posicion de las mas dificiles, pues á los vitales asuntos que ántes pesaban sobre él, tiene que añadir esa lucha sorda que se verá precisado á sostener contra los envalentados socialistas. A los obstáculos que en la administracion interior surgirán á cada paso ante sus plantas, se reunirán las dificultades que necesariamente ha de ofrecer á la solucion de las cuestiones extranjeras, dificultades que de dia en dia se amontonan y complican, ¿y porqué? Por no haber sido el gobierno resuelto de una vez; por no haber respondido á la ocupacion de Milan con el paso de los Alpes. Hay negociaciones entabladas con el Austria, y ya sabemos lo que significan las negociaciones para los diplomáticos; es un palenque donde acaba por triunfar el que mejor sabe manejar la intriga, el que negocia en un sentido y obra en otro, el que durante el curso de las notas y de las contestaciones, y de las comunicaciones, y de las entrevistas, y de los protocolos dispone las cosas en el terreno de los hechos, de manera que solo quede un desenlace inevitable á la negociacion. La Francia, como decimos, ofreció su mediacion al Austria, y ahora que la Sicilia está invadida quiere interponerla tambien con el rey de Nápoles: pero ¿que hará la Francia si ántes de haber dado resultado su diplomacia reduce Jellachich á los húngaros, y luego á los demócratas vieneses, y despues de disuelta la Asamblea de Francfort, pretende el emperador imponer condiciones al frente de 400,000 hombres apoyados por otros tantos prusianos y por una inmensa reserva de rusos? La Francia: dicen, hará entónces la guerra; es decir, que por evitar ahora un choque con el Austria que en breve tiempo daria por resultado una paz honrosa para los pueblos y la restauracion de las nacionalidades, de los derechos y de las libertades de muchos estados, prefiere aguardar y hacer despues una guerra de dudoso éxito, que convertirá en un campo de batalla todo el continente europeo.

La Francia pudo un dia regenerar á la Europa entera y no comprendió su mision: vea ahora los frutos que le depara la diplomacia. En Viena, amagos contra el pueblo y esfuerzos reaccionarios; en Hungría, agresiones contra los derechos populares; en Prusia, ataques á la libertad de asociacion; en Francfort, dictadura militar; la Lombardia mas desgraciada que ántes; la Sicilia perdiendo sus mejores poblaciones y amenazada de una entera destruccion. Esto es el cuadro que se ofrece á la vista de la República francesa, de esa República cuya aparicion fué saludada de todos como precursora

de la regeneracion del mundo. ¿Corresponderá el pueblo frances á tan legítimas esperanzas? ¿Dejará reducidos á la desesperacion á los que se lanzaron á la conquista de sus libertades, á impulso del movimiento que á sus corazones imprimió la revolucion francesa? No lo duda la Francia; la reaccion se presenta osada, especialmente en Alemania; deje á un lado, pues, su conducta contemporizada y láncese resuelto en la senda que le tiene deparada el destino; cumpla sus promesas de proteccion y de emancipacion solemnemente dadas á esos pueblos oprimidos.

Con perdon de la Gaceta. Segun dice *El Herald*, antes de ayer han entrado en esta corte 25 carros cargados de dinero; con lo cual cree nuestro colega, apesar de que no revela la clase de moneda que contenian dichos carros; que no faltará metálico para continuar el cambio de billetes.—Este noticia llevó ayer á las puertas del Banco una numerosa multitud de tenedores de papel, que despues de aguardar las horas de ordenanza, se retiraron en su mayor parte mohinos y desesperados maliciando su credulidad.

Pero esto no importa. Porque se dice, asegura y afirma que entre las medidas á que se piensa apelar para restablecer el crédito del Banco, será la mas inmediata la de apelar á los accionistas, imponiéndoles un 25 por 100 del valor de sus acciones, con lo cual terminarán definitivamente los apuros.—De consiguiente con tener otro rato de paciencia....

Añade la España. Ayer á las doce de la noche ya habia en la calle de Concepcion, por no permitirse en la plazuela de la Leña, una porcion de mozos que iba á tomar puesto para el cambio de billetes. Si la autoridad quiere proteger el crédito del Banco y los intereses particulares, no debe tolerar este abuso.

(Espectador.)

Palma 10 de octubre.

REVISTA DE PERIODICOS.

El Balar con motivo de estar ya próximo el dia de la esposicion pública de los productos de la industria balear ecsita las clases llamadas á concurso á que desechen fútiles reparos y se apresten celosamente á tomar parte en esa lucha de noble rivalidad que se abre para todos sin mas distincion que la del mérito. Manifiesta que no debe creerse que solo puedan figurar en la esposicion las obras de grande importancia, las manufacturas de mucho valor ó de extraordinario mérito, los nuevos artefactos ó los inventos, porque lo que la Diputacion segun espuso es que todas las clases industriales hagan evidente su buen deseo, con muestras de aplicacion y adelantos por mas que sencillas ó de corto valor sean.

El mismo periódico espresa que ayer regularmente quedaria completada la entrega del cupo de estas islas correspondiente al último reemplazo del ejército, y por esta ecsactitud alaba con mucha justicia la docilidad con que los mozos acuden siempre al llamamiento de su reina y de la nacion aun en medio de circunstancias calamitosas y para satisfacer la mas dolorosa de todas las contribuciones, cual es la de sangre. Por esto y por las apreciables virtudes que adornan á nuestros compatriotas, por su generosidad y obediencia, dice nuestro colega, que bien merecen una atencion y recompensa del gobierno: mas esto es pedir peras al olmo: estas recompensas que aun no lo fueran el accederse á lo que por diferentes motivos se tiene solicitado con toda justicia y para el bien y prosperidad de la provincia, llegarán tarde ó nunca, y sin embargo seguirá la ecsaccion de toda clase de contribuciones sin consideracion alguna. Segun nuestro colega la

mas severa legalidad y el mas escrupuloso celo han presidido à todas las operaciones de reemplazo asi en el Ayuntamiento como en el Consejo provincial. Nada hemos oido decir en contra de la rectitud de dichas operaciones.

Participa despues que el vapor de guerra *Leon* que salió de este puerto la tarde del 5 llevando à su bordo el primer batallon del regimiento de Isabel 2.^a llegó felizmente à Mahon el dia siguiente à las diez de la mañana.

Tambien que el desempeño de la ópera *Norma* puesta en escena à beneficio de los cantantes italianos que se hallan accidentalmente en esta capital ha correspondido cuanto era dable al objeto filantrópico que motivó su estudio y representacion, habiendo correspondido muy dignamente los actores de nuestra compañía dramática en la ejecucion de la parte que tomaron en dicha funcion.

Anuncia por fin que doña Balbina Otero y doña Josefa Paz primeras actrices de este teatro han cedido à favor de los establecimientos de beneficencia de esta ciudad el producto de las funciones destinadas para su beneficio.

El *Diario* contesta al *Balear* respecto al artículo que de éste copiamos el 3 del corriente, y lo hace segun van à ver nuestros lectores.

«En su número del 2 del actual, dice, se desata el *Balear* en requiebros contra el *Diario* à pesar de que protesta no querer faltar al decoro. El diccionario que maneja es ciertamente de orden inverso, las palabras significan en él lo contrario de lo que se entiende en el uso de la lengua, el *derroche* vale tanto como *economia*, la *insuficiencia* tanto como *mérito*, la *ambicion* desapoderada como ardiente *patriotismo*, el *amor del bien público* como el refinado *egoismo*, el *decoro* como la *avi-lantez* y la *impudencia*. El abuso de las voces no es de poca trascendencia, dejándose de aplicar à las cosas de que son signo, no es posible invadir lo mas sagrado, es posible huir de las cuestiones que se debaten, y con tal que se atruene con palabreria de mala ley, no hay riesgo de nada, se lleva la frente erguida, y se llena la panza. El público lo ha visto, ha tocado con la mano que los intereses que el *Balear* defiende son esclusivamente los suyos, los de la *escuela normal*, los del *instituto*, y cuantos le atañen de cerca ó de lejos. Ya se ha visto sino como chilla contra el *Genio de la Libertad* que ha tenido la osadía de penetrar hasta el *Arca Santa*, hasta el baluarte donde se ha parapetado, y donde dispone à su placer de la instruccion de la provincia.

No creemos haya nadie que consienta sea su órgano nuestro colega, ni *personas respetabilisimas* ni hasta el llamado Rin de san Francisco si todavia vive, porque lo que quiere todo el mundo es que se defienda la causa pública, no la que interesa à las pandillas. Cierito que el *Balear* ha correspondido maravillosamente à la confianza que dice depositaron en él las personas respetables à quienes se refiera: repásense uno à uno con toda escrupulosidad y con ánimo imparcial los cien números y pico que ha dado à luz, y no se verá en ellos sino fatilidad. Si se exceptuan los tinglados del Ayuntamiento, alguna que otra mocion à las autoridades, escitaciones por supuesto pocas en número, y alguno que otro proyectillo que se quedará en agraz como el de la *caja de ahorros*, cuyo pensamiento no ha desarrollado todavia; lo demas se reduce à relatos superficiales que es lo que mas le cuadra. Si con tan miserable caudal se ha de lucir uno en la carrera periodística, vendrá dia en que haya un periódico en cada calle como las tiendas de barberia. Asombra la precocidad y la copia de talentos que se ven bajo los sistemas representativos: el que sabe hablar con alguna soltura se tiene por un Demóstenes; no hay oficinista que no se crea un hombre de estado, ni cabo de escuadra que no aspire à general. Todo esta barajado, todo revuelto, y asi va ello. Tiempos hubo en que se temblaba al tomar la pluma, y en el dia cualquier bichin echa rasgos con ella que es un primor y un prodigio. ¡Oh! hemos adelantado mucho, mucho, marchamos à escape.

Por lo que toca al *Diario*, no dirémos que sea gran cosa lo que valga; pero à lo ménos está tratando bien ó mal muy à menudo cuestiones de interés público que discute razonadamente y con zelo; y no nos persuadirá nunca el *Balear* que esto no guste à los contribuyentes, tanto como le desagrade que con socialías se les saque su dinero que no han lucrado para que un parlanchin salga à lucir un vestido nuevo un dia de paseo. Quien merezca ser el órgano de una opinion sensata el *Balear* ó el *Diario*, no debe decirlo ninguno de los dos; lo dirá la persona interesada, el público que no tiene pasion sino à lo mejor, y à quien le es del todo indiferente que el periodista se llame Juan Fernandez, ó Diego Martinez. Hemos dicho que se adhiere à lo mejor, y consecuente consigo mismo honra con su aprecio al que cuida mejor de su hacienda,

Tan presuntuoso es nuestro colega que tiene la arrogancia de creer que porque alguna vez le hemos dado caritativas fraternas hemos incurrido *ipso facto* en la animadversion pública. ¡Qué *imbecilidad!* le dirémos nosotros à nuestra vez asegurándole que así del concepto que del *Diario* ha formado, como el miedo que procura meternos nos hacen reir à carcajada tendida. ¿Su *hoja volante* nos ha de estremecer? ahí tenemos para tomar represalias cierta obrilla que vendrá de molde, la que pensamos titular *don Judas Filigrana* ó sea *los frutos de una educacion flamante*; y ademas añadiremos una seccion al *Diario* con el nombre de *Galeria*, donde tendremos espacio de solazarnos à nuestro sabor, y aquí paz, y despues gloria.

GOBIERNO POLITICO DE LAS BALEARES

Caminos.—El juéves 19 del actual à las 12 de la mañana ante el Sr. Gefe superior politico de esta provincia, se subastará en pública licitacion, el acopio de mil varas cúbicas de grava y piedra para la reparacion de la legua primera de la carretera de Llummayor é igual número para la misma legua de la carretera de Valldemosa. Las proposiciones se presentarán por escrito hasta dicha hora.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la secretaria del gobierno politico, para los que gusten interesarse en dicha subasta. Palma 10 de octubre de 1848.—Joaquin Maximiliano Gibert.

JUNTA DE BENEFICENCIA DE PALMA.

La generosa cesion que Doña Josefa Paz primera actriz de este teatro ha hecho del producto de su beneficio que tienen la noche del juéves 12 à favor de los establecimientos de beneficencia, ha merecido el reconocimiento de la junta, la que se complace en anunciarlo à los Palmesanos con la dulce confianza de que su asistencia à la funcion tendrá el doble concepto de acreditar à la interesada su particular gratitud, y secundar los benéficos sentimientos que la animan en vez del desvalido. Palma 10 de octubre de 1848.—Pedro José Gibert ántes Vallespir.

COMUNICADO.

Sres. Redactores del GENIO DE LA LIBERTAD: En el número de ayer del periódico *El Balear* se ha padecido una equivocacion al decir que mi hija D.^a Josefa Paz cede el producto de su beneficio à favor de los establecimientos de beneficencia à ejemplo de la Sra. Otero. Para seguir mi hija los impulsos de su corazon no necesita ejemplos; cede sus dos beneficios por inspiracion propia y no por imitaciones; cuando manifestó su pensamiento ignoraba, é ignoraban todos, que la Sra. Otero hubiera pensado siquiera en su beneficio, que faltan aun bastantes dias para verificarse, pues no está señalado hasta últimos de mes ó principios del que viene. A todos los individuos del teatro les consta esta verdad, y la empresa misma no sabia el domingo último, no solo la determinacion filantrópica de D.^a Balbina Otero, sino la funcion que pensaba ejecutar. Para que aparezca hecha antes la donacion de esa señora, se dice tiene la fecha de 1.^o de este mes, anticipacion muy estraña, pues à no llevar el objeto que he indicado, à nada conducia poner la funcion con fecha de un mes de adelanto, y cuando han de ejecutarse antes del suyo otros

beneficios. Sepan los Sres. Redactores del *Balear* que el desecho de mi hija es contribuir al sosten de las obras pias, en la pequeña parte que le es posible, y que de ningun modo ha sido ella quien ha imitado ejemplos ajenos, de los cuales huye siempre, pues en ciertos casos pueden aparecer como odiosas rivalidades.

Siento mucho haber tenido necesidad de molestar à VV. para rectificar los hechos. Soy de VV. afectísimo servidor Q. S. M. B.—Juliana Mejias de Paz.

Boletin de Comercio.

EMBARCACIONES FONDEADAS DIA 10.

De Areyús en 3 dias laud *Maria Luisa*, de 28 ton., su patron D. Benaventura Goday, con obra de barro, efectos y 6 marineros.

De Sevilla en 22 dias bergantin goleta *Diligente*, de 76 ton., su capitan D. Bartolomé Roca, con trigo, aceite y 9 marineros.

De Barcelona en 3 dias jabeque S. José, de 36 ton., su patron D. Jaime Alemany, con efectos, la correspondencia, 5 marineros y 12 pasag.

De Valencia en 3 dias laud S. Miguel, de 52 ton., su capitan D. Miguel Bauzá, con arroz, 4 marineros y 1 pasag.

Idem despachadas dia 9.

Para Argel laud *Desamparados*, de 22 ton., su capitan D. Bartolomé Alberti, con cerdos, efectos y 5 marineros.

Para Barcelona laud *Juanito*, de 45 ton., su capitan D. Bernardo Aguiló, con cerdos, la correspondencia, 7 marineros y 10 pasag.

Para Málaga laud *Cármen*, de 42 ton., su capitan D. José Daran, con lastre, efectos, 9 marineros y 1 pasag.

Para Argel laud *Cármen*, de 26 ton., su capitan D. Sebastian Cabot, con varios efectos, 7 marineros y 2 pasag.

Avisos particulares.

Está para alquilar un segundo piso grande y nuevo con agua de pozo frente la Casa Lonja manzana 217 u.^o 54. En el primer piso darán razon de dicha casa.

El dia 11 del corriente à las doce del dia saldrá correo para Mahon y à las seis de la tarde para Barcelona é Iviza.

Elementos de filosofia moral y religiosa revisados por la autoridad eclesiástica. Véndese en la librería de Estévan Trias à 4 rs. vu.

CORREO DE HOY.

Noticias estrangeras.

ALEMANIA.

COLONIA 25 de setiembre.

A las puertas de la ciudad hay paisanos armados, pero no han podido entrar aun. La caballeria de Dentes está encargada de impedir que los campesinos marchen sobre la ciudad. En Dusseldorf ha habido tambien algunos disturbios. El vapor que acaba de llegar de Maguncia, trae la noticia de que una gran parte del ducado de Baden y del reino de Wurtemberg está en insurreccion, habiendo proclamado la República. Esto probablemente ha decidido à la reunion democrática, celebrada en el mercado viejo, à aplazarse hasta las seis.—La policia anda buscando algunos colaboradores de la *Nueva Gaceta Riniana*, y la gendarmeria ha ido à Mullheim para arrearar à varios demócratas.

Idem 26.

Ayer se levantaron barricadas; hubo una asamblea popular en en Altenmark, à pesar de la prohibicion de la autoridad. La guardia civica se mantuvo pasiva. Se pronunciaron discursos muy enérgicos; se insultó à un comisario de policia. Se convocó una nueva reunion para las cuatro, en el Eisersaal, y se verificó, pronunciándose violentos discursos y volviendo despues al Altenmark. Se trató de construir barricadas, como último recurso contra la reaccion. A las cinco, el comandante de la ciudad pregunto à la guardia civica si queria

prestarle su apoyo para hacer prisiones, y si tendria valor para restablecer el orden. Los oficiales celebraron una conferencia, y se respondió á ambas preguntas negativamente.

Entonces se presentó la guarnicion en las plazas públicas con piezas de artilleria. Se cerraron los porillos para impedir la entrada de los paisanos del campo, y se ocuparon las puertas principales. Entretanto ya se habian construido muchas barricadas, y se entró por fuerza en varias tiendas en busca de barras y de hachas.

Varias asociaciones democráticas habian enviado diputados de los pueblos cercanos; la construccion de barricadas adelantó con rapidez. Por la noche se apagaron y rompieron los faroles de gas. Hacia las ocho penetró la multitud en dos iglesias para tocar á rebato; pero la tropa se apoderó casi sin resistencia de muchas barricadas.

Esta mañana se ha intentado en vano tocar á rebato en la catedral. Se han hecho muchas prisiones; las barricadas quedan destruidas; hay piquetes en las bocacalles; numerosas patrullas recorren la ciudad; en las plazas hay piezas de artilleria. Las tiendas están cerradas, pero no interrumpida la circulacion.

Acaba de proclamarse el estado de sitio. Toda asociacion política queda suprimida; se prohíben las reuniones de mas de 20 personas de dia y 10 de noche; las tabernas deben cerrarse á las diez; las autoridades legales siguen funcionando; queda disuelta la guardia cívica; las armas deberán entregarse esta tarde desde las dos hasta las cinco. El que resista á mano armada á la orden de la autoridad, será llevado ante un consejo de guerra. Se han suspendido los siguientes periódicos: *La nueva Gaceta del Rhin*; *La Gaceta de la asociacion de obreros*; *La nueva Gaceta de Colonia* y *El Centinela del Rhin*.

FRANCFORT 25 de setiembre.

Ayer el vicario del imperio nombró definitivamente ministro del Interior á Mr. Schmerling, miembro de la Asamblea nacional; ministro de la Guerra á Mr. Peuker, general mayor al servicio de la Prusia; ministro de Justicia, á Roberto Mohl, miembro de la Asamblea nacional, ministro de Hacienda á Mr. de Beckerath, miembro de la Asamblea nacional; ministro de Comercio á Mr. Duckwitz, senador de la ciudad de Bremen; el ministro del Interior se ha encargado interinamente del despacho de Negocios extranjeros. Tambien se han verificado los nombramientos siguientes: secretarios de estado en el ministerio de negocios extranjeros, MM. Maximiliano de Gagera y Biegeleben, miembros de la Asamblea nacional; idem en el ministerio del interior, MM. Bassermann y de Wurth, miembros de la Asamblea nacional; idem para el ministerio de justicia, V. Videnmaun, miembro de la Asamblea nacional; idem en hacienda, Mr. Mathy, de la Asamblea nacional; idem para el ministerio de comercio, Mr. Fallati, de la Asamblea nacional.

En la sesion de hoy MM. Schaffrath y consortes, han presentado una proposicion pidiendo la acusacion de los ministros Schmerling y Mohl, por la declaracion del estado de sitio. Schmerling declara que los miembros de la Asamblea están sometidos á las mismas leyes que los demas ciudadanos; pero no podrán ser arrestados sin consentimiento de la Asamblea. Mr. Venedey propone la suspension del estado de sitio; su mocion es desechada. La Asamblea aprueba el párrafo 18 del proyecto de derechos fundamentales, concebido en los términos siguientes: «Todo alemán tiene el derecho de enseñar y establecer escuela.»

(Espectador.)

ESPAÑA.

MADRID 2 de octubre.

En la carta que copiamos á continuacion nos refieren un hecho de grande importancia. Un destacamento de la faccion de Peco ha entrado en la capital de la provincia de Ciudad Real, ha sorprendido la guardia del cuartel de caballeria y se ha llevado los caballos, monturas y armas que ha encontrado disponibles.

ALMAGRO 29 de setiembre.

La circunstancia de hallarse la provincia decla-

rada en estado de sitio y la inseguridad en que por aqui ocurren respecto á facciosos para evitar compromisos que Vd. con su buen criterio no desconocerá. Sin embargo, el hecho que acaba de ocurrir en la capital no puede pasar desapercibido, y á fin de que Vd. haga el uso que mejor le parezca en el *Clamor*, voy á referirselo con la exactitud que me es característica, sin exageracion alguna.

Entre doce y una de ayer noche penetraron en Ciudad Real 12 ó 15 montemolinistas combinados segun se ha visto con tres cabos del depósito de caballeria existente en dicha ciudad. A favor de semejante trama, entraron en el cuartel, y despues de asegurada la guardia, á la cual sorprendieron, dedicaronse en la cuadra á escoger los caballos que encontraron mejores, llevándose catorce de estos con sus correspondientes monturas, y ademas las armas que buenamente pudieron, en union de los tres cabos mencionados que tambien se unieron con los insurgentes.

Tan luego como las autoridades tuvieron noticia de esa fatal ocurrencia formaron una lista de cuarenta á cincuenta vecinos de aquella poblacion, desde cuyo punto han salido desterrados para Antequera, Lucena, Ecija, Jerez de la frontera, Baza, Guardia, Valladolid y otros puntos que no recuerdo en estos momentos, (E. del Clamor.)

GERONA 3 de octubre.

Segun nos escriben de Olot habian llegado allí muchas tropas y ademas se decia que Cabrera estaba en Vidrá reuniendo varias facciones.

Hoy debian salir de Barcelona dos batallones destinados á operar en esta provincia, donde se asegura vendrá tambien el jóven general Lersundi. (Postillon.)

VICH 3 de octubre.

Ayer á las 7 y 1/4 de la noche entró en esta el primer batallon del Principe, y con él el nuevo coronel que viene á mandarlo, y el general Paredes que ha sido su coronel, y segun se ha dicho, llegaron tan tarde porque al llegar á Garriga supieron que en Tagamaent habia una partida de trabucaires, y el general mandó hácia aquel punto parte de la fuerza en su persecucion pero cuando llegaron á él ya se habian escapado.

El cabecilla Cabrera reunió ayer mañana en Torelló algunas fuerzas, y á eso de las tres de la tarde salió de aquel punto con direccion á san Hipólito en donde entró á las 4 de la tarde, y por la noche se corrió á Caldetenas, en donde permaneció toda la noche, enviando partidas á varios pueblos que regresaron trayendo presos á varios individuos de ayuntamiento, sin duda hasta que le paguen lo que les haya exigido, con los que incluso el de Caldetenas salieron al amanecer con direccion á Samboy; durante la noche una de las avanzadas de Cabrera estaba en el puente de Gurri, que está á la mitad del camino de la de Caldetenas, y menos de un cuarto de hora de esta, lo que nos hace creer que si el batallon del Principe no hubiese llegado á esta, tal vez anoche nos hubieramos visto en un conflicto.

Segun las noticias que han llegado á esta tenemos que lamentar la pérdida de parte de la columna que mandaba el teniente coronel don José Maria Bufill, compuesta de 150 infantes y 20 caballos; pues parece que fué atacado por muy superiores fuerzas en el Coll de David, que está entre Manresa y Tarrasa: no se sabe el número de muertos que ha habido por una y otra parte, ni tampoco la suerte de Bufill que suponemos muerto antes que entregarse prisionero, atendido su valor personal.

El general Paredes parece que piensa salir mañana con la columna en persecucion del cabecilla Cabrera.

BARCELONA 5 de octubre.

El correo de Valencia que debia llegar ayer ha sido robado en la bajada de Ordal por una partida de trabucaires, habiéndole quitado toda la correspondencia pública y oficial.

Igual suerte ha cabido al que venia de Madrid correspondiente al primero de octubre.

(Barcelonés)

Fondos públicos.

MERCADO DE MADRID DEL DIA 4. Trigo. 34 á 37 rs. Cebada. 15 á 16 1/2 rs. Algarrobas. 11 á 16 rs. Aceite. 47 á 48 rs. Id. filtrado. á 58 rs.

BOLSA DE MADRID DEL 3 DE OCTUBRE.

Sin operaciones.

Títulos del 3 por 100, á 19 1/8 por 100 papel. Id. del 5 á 10 1/4 p. 100 papel. Cupones no llamados á capitalizar, á 6 por 100 papel. Deuda sin interés, á 3 3/4 p. 100 papel. Láminas provisionales á 3 3/8 p. 100 dinero. Deuda negociable del 5 por 100. Acciones del Banco de San Fernando, de 2,000 rs. nominales y 1,000 desembolso din. papel 1/4. Billetes de 4 á 3 1/4 á 2 deño. NOTA. Despues de la Bolsa quedó el 3 por 100: dinero á 19. El 5 por 100 dinero á 10. 1/8. Deuda dinero á 3 5/8. Billetes del Tesoro del empréstito forzoso de 100 millones de rs. á 66 por 100 valor 70 papel. Advertencia. Únicamente se negocian los recibos provisionales por no hallarse corriente los billetes.

CAMBIOS.

Londres. A 90 d. p. 1 ps. fr. 48 20 din. Paris. A 8 dias, por 1 peso fr. 4 f. 97 cent. Barcelona. A beneficio 2 3/4 din.

CAMBIOS corrientes dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de la plaza de Barcelona á los 6 dias del mes de octubre del año 1848.

Londres, 49 ds. 50 cs. din. por un peso fuerte á 90 dias fecha. Paris 5 fs. 15 cs. pap. id. á 8 dias vista. Marsella, 5 fs. 17 cs. pap. id. á 8 dias vista. Madrid, 3 1/2 din. por 100 deño á 8 dias vista. Cádiz, 1 1/2 dinero id. Sevilla, 4 1/2 p. i. l. Málaga 1 din id. Bilbao, 1 1/4 din id. Santander, 1 1/2 din id. Alicante, 4 din. y 3/4 pap. id. Valencia 3 1/4 din. id. Zaragoza, 4 1/4 din. id. Coruña, 2 1/2 pap. id. Valladolid 4 1/2 pap. id. Tarragona, 1 1/2 din. id. Reus, 3 1/4 d. y 5/8 pap. id. Palma, 1 1/4 din. id. Lérida, 4 din. id.

Efectos públicos. Títulos al portador del 3 p. 0/0 de 18 5/8 á 18 7/8 p. 0/0 valor sobre el nominal.

Londres 30 de setiembre.

Consolidados 86 1/8 1/4. Españoles. Cinco p. 100 11 1/2 1/2. Pasiva 2 7/8 3. Tres por 100 22 3/4 3 1/4. Cambio sobre Barcelona 47 1/4.

SEVILLA 1º de octubre.

ALHÓNDIGA.

TRIGO.

Table with 4 columns: Fanegas, Precios, Fanegas, Precios. Values range from 42 to 156 fanegas and 31 to 58 prices.

Cebada á 16. 8 á 17. 22 á 17 1/2.

Maiz

ACEITE.

Nota de los precios del aceite del dia 30, segun parte de los medidores.

Calzada de 31 3/4 á 32 1/4. Almacenado á 53. Consumo á 40. Guadalquivir á 31 1/2. Fábrica á 34. Izquierda del Guadalquivir de 32 á 32 3/4. Derecha. á 31 1/4. Malo. á 00. Almacenado de 33 á 33 1/4.

JABON.

A 40 reales arroba.

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT, EDITOR RESPONSABLE